



Grupo D'Orlando
SU CENTRO DE NEGOCIOS

Santo Domingo 10 Marzo 2020

Señor.

Victor Orlando Castillo Chamba

Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **CASVIMOR CIA. LTDA.** Celebrada en esta fecha 02-03-2020, resolvió designar a usted **PRESIDENTE**

De acuerdo al reglamento correspondiente y a los estatutos de la Compañía se expresa a continuación la siguiente información.

1. **Denominación de la Compañía:** CASVIMOR CIA. LTDA.
2. **Fecha de Constitución e Inscripción:** Se constituyó el 19 de Febrero del 2015, ante el Notario Quinto del cantón SANTO DOMINGO Ab. Carlos Vivanco Rojas y se encuentra inscrita en el registro mercantil de Santo Domingo el 04-03-2015, con el número 45, repertorio 855.
3. **Denominación del Cargo:** PRESIDENTE
4. **Facultades Estatutarias:** Las contempladas en el Artículo Decimo Noveno de los estatutos.
5. **Periodo de vigencia del Nombramiento:** Cinco años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Me es grato comunicar este nombramiento a su favor y le agradeceré se sirva dar la razón de su aceptación al pie del presente.

Atentamente

Ing Stephany Castillo
SECRETARIA
CASVIMOR CIA LTDA.

RAZON Y ACEPTACION: Agradezco y acepto la denominación de acuerdo con los términos mencionados.

Santo Domingo, 10 de Marzo de 2020

Sr. Victor Orlando Castillo Chamba
PRESIDENTE
CASVIMOR CIA. LTDA.
C.I. 1102537535



TRÁMITE NÚMERO: 1781



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	1426
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/03/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	352
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CASVIMOR C.A. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CASTILLO CHAMBA VICTOR ORLANDO
IDENTIFICACIÓN	1102537535
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 16 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2020

LUIS SANTIAGO VELASTÉGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RÍO BABA

